



EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL **JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TUNJA** POR EL PRESENTE NOTIFICA A LAS PARTES LA **SENTENCIA** DICTADA EN EL PROCESO:

RADICADO 150013331014 2012 00065 00

DEMANDANTE MARIO PEREZ SUAREZ

DEMANDADO COMISION NACIONAL DE SERVICIO CIVIL Y CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA

NATURALEZA NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

JUEZ DR. JAVIER HUMBERTO PEREIRA JÁUREGUI
JUEZ CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TUNJA

FECHA DE DECISION 09 DE FEBRERO DE 2018

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EL QUINCE (15) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS.


MARY LUZ BOHORQUEZ IBAÑEZ
SECRETARIA

CERTIFICO: QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, POR EL TÉRMINO EN ÉL INDICADO, SE DESFIJA HOY DIECINUEVE (19) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM.)


MARY LUZ BOHORQUEZ IBAÑEZ
SECRETARIA